



LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos
Se suscribe por 5 rs. al mes, ó 14 rs. al trimestre en Salamanca, y por 17 rs. al trimestre fuera de Salamanca.

Salamanca 30 de Junio de 1867.

Redaccion y Administracion en Salamanca, calle de la Rua, núm. 4.— Toda la correspondencia se dirigirá con sobre al Director de LA PROVINCIA, Revista Salmantina. Salamanca.

NUM. 52.

ESTADÍSTICA.

La Junta general de Estadística ha publicado el movimiento de la población en las provincias de España, con segregación de sus capitales, en 1865, tomando por base el censo de población de 1860.

La población de la provincia de Salamanca, con segregación de su capital, era en dicho año de 1860, de 246.477 habitantes.

En 1865, con segregación también de la capital, hubo en esta provincia 9.783 bautismos.

Los bautizados legítimos fueron 9.384 y 399 los ilegítimos: de los primeros 4.824 varones y 4.560 hembras; de los segundos 198 varones y 201 hembras. Resulta la proporción de un bautizado por 25 habitantes del censo de población citado.

Nacieron muertos 53 varones y 29 hembras, total 82. Nacieron vivos y fallecieron antes de ser bautizados 28 varones y 26 hembras, total 54. Por consiguiente fueron 136 los que no se bautizaron, que estuvieron con los bautizados en la proporción de 1 por 77.

Los nacimientos citados, distribuidos por meses, fueron como sigue: Enero 464 varones y 413 hembras, total 877; Febrero 454 varones y 396 hembras, total 850; Marzo 454 varones y 427 hembras, total 881; Abril 416 varones y 379 hembras, total 795; Mayo 334 varones y 377 hembras, total 711; Junio 324 varones y 308 hembras, total 632; Julio 382 varones y 320 hembras, total 702; Agosto 472 varones y 427 hembras, total 899; Setiembre 552 varones y 481 hembras, total 1033; Octubre 454 varones y 418 hembras, total 872; Noviembre 416 varones y 456 hembras, total 872; Diciembre 381 varones y 414 hembras, total 795. Total general 9.919 nacimientos.

Hubo en el mismo año 137 alumbramientos dobles.

Los hijos legítimos llegaron a 9.384 y los ilegítimos a 399. Los primeros estuvieron con la población en la proporción de 1 por 26, y los segundos en la de 1 por 620; y ambas clases entre sí en la de 1 por 24.

Los matrimonios habidos en 1865 en esta Provincia y con segregación de la capital, fueron 2.316, distribuidos en esta forma: 1808 de soltero con soltera, 103 de soltero con viuda, 285 de viudo con soltera y 120 de viudo con viuda. Resulta un matrimonio por cada 106 habitantes, según el censo de 1860.

Los contrayentes en número de 4632 fueron 721 varones y 1328 hembras de 15 á 25 años de edad, 1215 varones y 775 hembras de 25 á 35 años, 22 varones y 188 hembras de 35 á 50 años, 59 varones y 25 hembras de más de 50 años.

Casáronse en primeras nupcias 1911 varones y 2093 hembras, total 4004; en segundas nupcias 377 varones y 216 hembras, total 593; y en terceras ó más nupcias 28 varones y 7 hembras, total 35.

En el mes de Enero se celebraron 237 matrimonios, en el de Febrero 351, en el de Marzo 36, en el de Abril 80, en el de Mayo 237, en el de Junio 234, en el de Julio 103, en el de Agosto 86, en el de Setiembre 214, en el de Octubre 214, en el de Noviembre 414, y en el de Diciembre 110: total los 2316 matrimonios citados.

Los fallecidos en esta provincia con esclusión de su capital y durante el mismo año de 1865 fueron 7609, distribuidos en 4991 solteros, 1663 casados y 955 viudos. De los solteros fueron 2625 varones y 2366 hembras. Los casados se distribuyeron en 856 varones y 807 hembras. Y los viudos fueron 420 varones y 535 hembras. Los fallecidos en dicho año estuvieron en la proporción de 1 por 32 con el número de habitantes según el censo de 1860.

Las defunciones de varones en el año 1865 clasificadas según la edad de los fallecidos, y con esclusión de la capital, han sido las siguientes: de menos de un año 1004, de uno á 5 años 1060, de 5 á 10 años 151, de 10 á 15 años 97, de 15 á 20 años 73, de 20 á 25 años 97, de 25 á 30 años 82, de 30 á 35 años 66, de 35 á 40 años 93, de 40 á 45 años 122, de 45 á 50 años 130, de 50 á 55 años 126, de 55 á 60 años 113, de 60 á 65 años 178, de 65 á 70 años 165, de 70 á 75 años 170, de 75 á 80 años 104, de 80 á 85 años 49, de 85 á 90 años 13; de 91 años 5, de 96 años 1, de 97 años 1, total: 3.901 varones fallecidos.

El número de hembras fallecidas en el mismo año, también con esclusión de la capital, y clasificadas según la edad, es el siguiente: de menos de un año 876, de uno á 5 años 1001, de 5 á 10 años 181, de 10 á 15 años 93, de 15 á 20 años 72, de 20 á 25 años 115, de 25 á 30 años 87, de 30 á 35 años 89, de 35 á 40 años 108, de 40 á 45 años 135, de 45 á 50 años 112, de 50 á 55 años 103, de 55 á 60 años 102, de 60 á 65 años 154, de 65 á 70 años 152, de 70 á 75 años 144, de 75 á 80 años 86, de 80 á 85 años 63, de 85 á 90 años 25, de 91 años 2, de 93 años 3, de 94 años 1, de 95 años 2, de 99 años 2; total 3708 hembras fallecidas.

En Enero fallecieron 377 varones y 281 hembras, total 658; en Febrero 281 varones y 269 hembras, total 550; en Marzo 303 varones y 286 hembras, total 589; en Abril 301 varones y 253 hembras, total 554; en Mayo 253 varones y 267 hembras, total 520; en Junio 228 varones y 245 hembras, total 473; en Julio 336 varones y 342 hembras, total 678; en Agosto 424 varones y 412 hembras, total 836; en Setiembre 419 varones y 362 hembras, total 781; en Octubre 387 varones y 379 hembras, total 766; en Noviembre 312 varones y 322 hembras, total 634; y en Diciembre 280 varones y 290 hembras, total 570. Total general 7609 fallecidos.

Clasificadas estas defunciones según sus causas aparece lo siguiente: 3526 varones y 3335 hembras han muerto de enfermedades comunes; 117 varones y 104 hembras de enfer-

medades epidémicas y contagiosas, 49 varones y 52 hembras de muerte natural repentina, 46 varones y 7 hembras de muerte violenta, heridas, asfixias, caídas etc., 163 varones y 210 hembras de muerte senil (vejez.)

Las defunciones de varones clasificadas según la profesión de los fallecidos arrojan los siguientes datos: 2295 menores sin profesión determinada, 1132 trabajadores del campo, 168 trabajadores de fábricas, talleres y oficios, 61 comerciantes, industriales, y de toda ocupación mercantil, 44 profesores, médicos, abogados, y de toda ocupación facultativa, 162 propietarios y personas sostenidas de rentas ó pensiones, y 39 de vida dudosa, total 3901. Las defunciones de hembras clasificadas por el mismo concepto suministran estos otros datos: 2126 menores sin profesión determinada, 264 trabajadoras de todas clases, 1230 dedicadas á las ocupaciones domésticas, 68 propietarias ó que se sostienen de rentas ó pensiones y 20 de vida dudosa: Total 3708.

La inteligencia humana parece que solo tiene recursos para inventar medios de destrucción y de muerte; en este siglo de las luces y de la civilización, no pasan muchos días sin que registremos un descubrimiento que lleva en pos de sí la desolación y las lágrimas.

El siglo XIX parece que se ha propuesto santificar el poderío de la fuerza bruta, enmascarada con el antifaz de la civilización y de la inteligencia.

Nos explicamos así al leer en el *Progreso* de Lion una carta de un químico marsellés, en que habla de haber descubierto un fuego gregoriano, ante el cual serian inútiles todos los fusiles de aguja inventados y por inventar. El inventor asegura que á una distancia de 1000 metros puede envolver un ejército de 1000 hombres en un mar de llamas, en menos de cinco minutos: una plaza sitiada la puede quemar en pocos instantes. Lo mismo puede hacer con un buque. Si el anuncio del químico marsellés fuese cierto, la guerra seria imposible.

Al tender la vista por nuestros campos desiertos y casi incultos en la mayor parte de las comarcas; al ver el atraso en que, agrícolasmente hablando, nos encontramos; al comparar el estado deplorable de nuestra agricultura, debido esclusivamente á la rutina de nuestros agricultores, con los adelantos realizados en otras naciones, merced á la iniciativa y al afán de reformas y mejoras en esta parte, de suyo tan importante, en la producción; al pensar que Inglaterra, por ejemplo, sin condiciones de ninguna especie para ello, ha llegado á crearse una agricultura importante, y España, que reúne todas las condiciones apetecibles para ser el primer pueblo agrícola de la tierra, vá en zaga á casi todas las nacio-

nes; al pensar en lo que somos y en lo que pudieramos ser, el animo se contrista y se abate.

Hay un curioso incidente en la historia moderna del Luxemburgo, que prueba que si los habitantes del ducado hubieran sido vendidos por su soberano, no hubiese sido la venta, mas que una justa revancha; porque ellos vendieron uno de sus soberanos á precio muy barato.

Habia hace treinta años, en la ciudad de Luxemburgo, en la plaza Guillaume, una iglesia muy antigua, la mas antigua del pais. Estaba arruinándose y fué demolida. Las reliquias y los vasos sagrados fueron llevados á la iglesia Subfranen, que estaba muy próxima. Los monumentos históricos no fueron mirados con tanto cuidado y fueron vendidos por un precio insignificante.

Un particular compró el cuerpo y el féretro de Juan el Tuerto, conde de Luxemburgo y rey de Bohemia, y solo le costó cuarenta reales. Después de haber satisfecho su curiosidad, colocó el cuerpo y el féretro real en un rincón del granero de su casa. Algo mas tarde fueron trasladados con otros objetos á territorio prusiano, y pasaron á poder de un fabricante, que tenia su establecimiento en las orillas del Saar, cuyo fabricante dejó abandonados los restos del rey caballero en el camino delante de la fábrica.

Algunos años después el rey de Prusia Federico Guillermo IV, visitando las provincias del Rhin, entró en la fábrica, que habia sido antes una magnífica abadía. Después de haberle enseñado cuanto de notable habia en el establecimiento, el propietario le dijo chanceándose «que daba también hospitalidad á otro rey» y refirió á S. M. prusiana las aventuras del cuerpo del rey Juan de Bohemia. Federico Guillermo se indignó y el propietario de la fábrica no logró calmar la cólera de que estaba poseído, hasta que le ofreció respetuosamente los restos del antiguo conde de Luxemburgo.

«Si el gran ducado de Luxemburgo, si sus habitantes, dijo el rey de Prusia, no han podido reservar seis pies de tierra para dar sepultura á sus antiguos soberanos, el rey de Prusia le proporciona un sepulcro real, tan bueno, que no le habrá mejor.» Sobre una alta roca, á orillas del Saar, hay una antigua ermita: el rey Federico Guillermo IV mandó que la restaurasen con toda magnificencia y depositó en ella el cuerpo de Juan el Tuerto.

Juan el Tuerto, conde de Luxemburgo, fué un gran guerrero. En 1346, aunque ciego ya, llevó poderosos refuerzos á Felipe de Valois, y se distinguió en la batalla de Crécy, contra los ingleses, en la cual murió heroicamente.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

La cámara de diputados portugueses ha adoptado el proyecto de

ley aboliendo la pena de muerte por los crímenes civiles, por 98 votos contra 20.

Los periódicos de Nueva-York hablan del triunfo de la electricidad sobre la marcha del tiempo. Gracias al cable tras-atlántico, los sucesos ocurridos en Londres, á las cuatro de la tarde, como el precio á que han cerrado los fondos en la Bolsa, se saben en Nueva-York á las doce del mismo día, es decir, cuatro horas antes, por ser la electricidad mas rápida que el movimiento de rotación de la tierra que marca la hora en las distintas localidades del globo.

No es extraño que en Suiza se venda muy buena leche, si se aplica á los falsificadores la penalidad de que ha publicado una muestra el *Journal de Nice*. Asegura que un propietario de Zug, convicto de haber añadido agua á la leche que vendía, ha sido condenado á 18 meses de prisión, pérdida de sus derechos civiles y las costas.

Un individuo de la academia de Medicina de Stockolmo asegura que las hojas de la patata, convenientemente desecadas, pueden reemplazar muy bien á las del tabaco, por su perfume y propiedades escitantes. Aboga á favor de esta sustitución la circunstancia de ser ambas plantas de una misma familia. Tendríamos, pues, si este hecho fuera exacto, un tabaco económico, pero poco productivo para el Estado.

Decididamente la *Liga internacional de la Paz* cuenta con el apoyo mas entusiasta de los economistas de Europa. En la última sesion de la sociedad de economía política de París, los Sres. Michel Chevalier y Frédéric Passy, comunicaron á esta la formación de la Liga. César Cantú, el célebre historiador italiano, pidió inscribir su nombre entre los fundadores de la Liga de la paz. El señor Philippe Chadwick, representante de la Inglaterra, ofreció el apoyo de todos los voluntarios de la nación británica porque esta fuerza no se habia creado, sino para la paz. El Sr. D. Arturo de Marcoartú dijo que no bastaba predicar la paz, sino acercarse á ella, haciendo un código internacional para dirimir las cuestiones entre las naciones, como hoy resuelven un código y no la fuerza las diferencias entre los individuos; y suprimiendo cuanto se opone á la libre circulacion de personas y de cosas en los continentes y en los mares. El economista húngaro, Señor Horn, acentuó su adhesion, porque la Liga de la Paz, queria decir Liga contra el desarme de los ejércitos permanentes, que hicieron sucumbir á la nación polaca.

Los periódicos franceses, ingleses y alemanes creen que la Liga internacional de la Paz nace bajo mejores auspicios que el «Congreso de la Paz» de 1849. La alta significacion que tienen en la política imperial algunos de los economistas franceses que apoyan la liga pudiera dar á entender que el emperador no ve con disgusto esta agitacion segun se dice por la prensa inglesa.

Los periódicos ingleses publican detalles curiosos á propósito de la proyectada ejecucion del «fenian» Burke. El gobernador general de Irlanda envió el sábado último un despacho al gobierno diciéndole que la situación seria muy crítica si di-

cha ejecución se verificaba. El «sheriff» del condado de Cork, que habia recibido mandato para hacer ejecutar al condenado el miércoles, declaró no querer obedecer, diciendo que preferia pagar la multa de 2.500 duros, á la que seria condenado por la ley, caso negativa, que conducir á Burke al cadalso. Varios ciudadanos de Dublin se habian puesto de acuerdo para pagar dicha suma por medio de una suscripcion. Al dar cuenta el gobernador de estos hechos al gabinete, añadía que muchos propietarios le habian manifestado que sin la muerte de Burke no terminaria el «fenianismo» en Irlanda y que los «fenians» interpretarían su indulto como una confesion de debilidad por parte del gobierno. El incidente mas curioso de este asunto es que Calcraft, el verdugo de Londres, que va siempre á los condados de Inglaterra para presidir las ejecuciones, se habia negado á ir á Dublin para ahorcar á Burke. Asegúrase que el gobernador de Irlanda presentará su dimision porque habia sostenido oficialmente la necesidad de la muerte de Burke.

En una correspondencia de Londres leemos:

«Querrá creerse que en Inglaterra no sabe la gente en qué emplear el dinero? Pues no hay mas. Abunda tanto el metálico, se acumula de una manera tan inusitada el numerario en los bancos, que materialmente no sabemos qué hacer de él. El descuento está al 2 por 100, y lo que es mas, con tendencias á la baja. Generalmente se cree que esto es efecto del desprestigio en que han caido los empréstitos extranjeros, las acciones de los caminos de hierro, de minas y otras sociedades. El «Daily News», hablando de esta abundancia de dinero dirige un apóstrofe festivo á las naciones tronadas, como Grecia y Marruecos por ejemplo: «Ea, les dice, ahora es ocasion de probar fortuna, el dinero está ocioso en nuestras arcas y hasta los capitalistas mas tímidos no tardarán en cansarse de esa holgazanería de los capitales. A ellos, pues; ahora ó nunca.»—E.

REVISTA PROVINCIAL.

—El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, arrienda los derechos del impuesto de consumos que se aduden en su distrito durante el año económico de 1867 á 1868, bajo el tipo de 10.000 escudos para el Tesoro y 9.000 por recargos provinciales y municipales; habiendo señalado para el primer remate el día dos de Julio próximo, de once á doce de su mañana, en la Sala Consistorial. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

9.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL. Debiendo contratarse por el tiempo de 12 meses en pública licitacion las chaquetas de bayeta azul que se necesitan para los individuos de nueva entrada en este Tercio, los que quieran interesarse en ella pueden presentar proposiciones en pliego cerrado y una chaqueta, en el acto de reunirse la junta. La subasta tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo, á las 10 de su mañana, en la Casa Cuartel, sita en la calle del Empeñinado, número 30, en Valladolid. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la oficina del Detall y en Avila, Zamora y Salamanca en las de los señores Comandantes de Provincia en las mismas. Los que deseen enterarse del tipo de dicha chaqueta podrán verificarlo avistándose con el Sr. Oficial encargado del almacen en esta Ciudad.

—Hallándose vacante los Estancos de los pueblos que se expresan, los interesados que aspiren á su desempeño presentarán

en esta Administracion de Hacienda pública, sus solicitudes, dentro del término de quince días, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos que para optar á ellos tengan, á fin de que pueda tener efecto su provision con arreglo á lo que está prevenido.

Pueblos ó puntos donde se hallan situados los Estancos y Administraciones de Rentas de que dependen:

Buena Madre, Ledesma.—Coca de Huebra, Tamames.—Ituero de Azaba, Fuente Guinaldo.—Malpartida, Peñaranda.—Palomares de Béjar, Béjar.—Pedraza de Alba, Alba.—Puertas, Ledesma.—Valdehijaderos, Béjar.—Ventosa del rio al mar, Peñaranda.—Valdunciel, Capital.

—Por el gobierno militar de esta provincia se anuncia que verificado en los días 7 y 8 del actual escrutinio general de los votos para el nombramiento de habilitados en el año económico de 1867 á 1868, de las clases militares existentes en este Distrito que á continuación se expresan, han resultado elegidos los sujetos que tambien se mencionan.

Señores Oficiales Generales de cuartel y exentos en servicio. D. Severo Fernandez; Empleados del Cuerpo de E. M. de Plazas, Comisiones activas del servicio. D. Fernando Sanchez Palomo, Oficial 2.º de esta Capitanía general; Gefes y Oficiales de reemplazo, D. Juan Garcia Martinez, id. id.; Juzgado. Pensionistas de S. Hermenegildo, D. Gervasio Chacel, Oficial 2.º de Idem.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Junio 30. 1120. Murió el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Visquino, obispo de Salamanca, y el primero de que con tal carácter se tienen noticias ciertas. Notable sobre todo este prelado por haber sido el confesor del Cid y acompañándole en sus campañas, vino á Salamanca á instancias de los repobladores de esta ciudad D. Ramon y D.º Urraca, fué obispo de Zamora y Salamanca simultáneamente, y en su tiempo los clérigos de su Iglesia consiguieron las tercias reales de los portazgos, montazgos, diezmos de pan y demas frutos que disfrutaban los principes, el derecho de poblar el barrio de la puerta del Rio, la mitad de la renta de las huacenas, molinos y pesqueras, y la facultad de cultivar y percibir los frutos para si y la fábrica de la Iglesia de la mitad de las tierras bravas. Consagró la Santa Iglesia Catedral que hoy llamamos Vieja, trasladando á ella el Santísimo de la de S. Juan el Blanco, siguió la suerte de D.º Urraca, viuda y casada de nuevo con D. Alonso de Aragon, fué el primero que prestó obediencia al arzobispo de Santiago D. Diego Gelraiz, y sus restos se conservan en nuestra Catedral.

Julio 4.º 1773. El Ilmo. Sr. Felipe Bertran, obispo de Salamanca, autorizado por el rey D. Carlos III para la reforma de los colegios mayores, empezó por los del de S. Bartolomé de esta Ciudad, y echó personalmente á la calle á todos los colegiales, cerrando el edificio y sellando sus efectos, operacion que repitió en los demas colegios.

2. 1538. D. Diego de Covarrubias recibió la beca en el Colegio mayor de S. Salvador (Oviedo) de Salamanca. A los 11 años de edad vino á Salamanca y vivió en casa de su tío D. Juan, Racionero de esta Catedral. Aprendió las primeras letras en casa de Pedro Arias, maestro público que vivía en la plazuela de S. Isidro, la gramática con el maestro Almofera, las lenguas griega y hebrea con los maestros Cleomando y Castro, y cánones con el Dr. Montemayor, leyes con el Dr. Paz etc. Recibió aquí los grados de Licenciado y Doctor, por cierto que en el primero le echaron 3 R. R. R. y obtuvo por oposicion y desempeño la catedra de prima de Cánones. Fué Obispo de Ciudad-Rodrigo y Visitador de esta Universidad.

3. 1773. El Rey castigó la oposicion que se hacia á la reforma de los colegios mayores desterrando á los rectores de los mismos y á los comisionados que tenían en la Corte.

CRONICA LOCAL.

—El antiguo toro del Puente, contemporáneo de romanos, ha sido trasladado al Museo provincial. Aquella piedra monumental es compañera de otras 20 ó 30 que existe

en diferentes puntos de esta Provincia, y que, á juzgar por su situación, tenían por objeto señalar los límites de alguna provincia ó subprefectura romana. Ha subsistido por espacio de 20 siglos sobre el pretil del Puente, de donde fué derribado en principios de Octubre de 1833, por disposicion del Jefe Político Sr. Cambroner. Al caer aquella inmensa nube de granito sobre la orilla del rio, se abrió por su mitad, aunque sin desunirse las dos piezas. Treinta y dos años próximamente ha permanecido en aquel sitio, casi sepultado entre los escombros que fueron amontonándose á su inmediacion. La Comision de monumentos, considerándole como un objeto arqueológico venerable por su antigüedad y digno por todos conceptos de ser conservado, le ha recogido y trasladado al Museo. Muchas son las personas que han presenciado las dificultades que ha sido preciso vencer, para mover y arrastrar por un terreno arenoso mole tan pesada. El Sr. D. Mariano de Solis presió gratuitamente un excelente carro frances y siete mulas para el arrastre; debemos hacer público este rasgo de generosidad que honra á su autor. La piedra sin embargo no llegó al Museo sin una sensible averia, se abrió en el camino á consecuencia de una caída, y no pudieron salvarla las fuertes grapas con que se le habia fortalecido.

—Invitamos al Sr. Alcalde Corregidor á que se acerque á la casa del M. J. Ayuntamiento llamada carcel vieja, seguros de que al ver el lastimoso estado en que se encuentra, se apresurará á disponer dos cosas de que hay gran necesidad, reparos y limpieza. En aquella casa donde se administra justicia á todo el que la demanda no ha entrado hace años ni una escoba ni un albañil. La célebre casa de Tócame Roque es un palacio en comparacion de la Casa del Juzgado. Qué idea formarán las gentes de nuestra cultura si por aquella casa van á juzgar de nuestra Administracion y de nuestros Tribunales.

—Estimando el Sr. Gobernador de la Provincia las razones aducidas por la Comision provincial de monumentos, y viendo sus deseos porque se conservase en toda su integridad la capilla de S. Juan de Sahagun, que la tradicion ha señalado siempre como el lugar donde estuvo la habitacion que en vida ocupó aquel Apostol de Salamanca en el Colegio de San Bartolomé, ha dispuesto que se habilite nuevamente y decore con destino al culto, en la misma forma que tenia antes de emprenderse las obras que están ejecutándose en aquel Colegio. Felicitamos por tan prudente determinacion á la Autoridad Superior, con tanto mas placer cuanto que nos consta que para tomarla ha tenido que hacer la Autoridad el sacrificio de sus propias conveniencias; felicitamos tambien á la Comision de Monumentos por el celo que muestra en la conservacion de todo lo que tenga en esta poblacion importancia histórica ó artística.

—El día 26, á las doce de la mañana, tuvo lugar en la Alcaldía Corregimiento la subasta de la lucilina, tubos, mechas y cristales necesarios para el alumbrado público de la Ciudad, en el año económico de 1867 á 1868, habiéndose adjudicado á D. Anselmo P. Moneo, que ofreció mayores ventajas. La lucilina quedó en 1 real 50 céntimos cuartillo, tubos á 16 reales doceña, mechas á 49 reales kilógramo, y los cristales á 2 reales cada uno.

—El día 26 del actual se celebró la subasta de la basura, procedente de la limpieza, sin que se presentara ningun postor.

—La Comision de empedrados ha acordado la recomposicion de las calles y plazuelas que mas la necesiten, tan luego como empiece á regir el presupuesto de 1867 á 68 en 1.º de Julio, cuyos trabajos se habian paralizado por estar agotados los recursos consignados al objeto en el presupuesto que vá á terminar.

—La comision de evaluacion de la capital ha aprobado ya el presupues-

to de la contribución territorial para el año económico de 1867 á 1868 y se ha elevado á la aprobacion del Gobernador.

—Ha llegado á esta poblacion Mr. Hume, Prestidigitador americano, quien dará hoy en el Teatro del Liceo una funcion de magnetismo, sonambulismo y electro-biología.

MERCADOS. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el dia 29 de Junio, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.^a, fanega 51'50 rs. — Id. de 2.^a, id. 43'50 —Id. de 3.^a, id. 43'50. —Centeno, id. 24'50. —Cebada, id. 25'50. —Algarrobas, id. 48'50. —Garbanzos id. 460. —Judías, id. 68. —Aceite, arroba 63. —Vino, cántaro 49'50. —Aguardiente id. 60. —Vaca, libra 1'84. —Carnero, id. 2. —Tocino, id. 2'36. —Manteca, id. 2'63. —Arroz, arroba 29. —Harina, id. 20. —Patatas, id. 5'50. —Miel, id. 250. —Lana fina en sucio id. 76. —Vasta en id., id. 60.

VARIETADES.

ACRÓSTICO

EN FORMA DE SONETO.

Blanda brisa meciéndolas airosa,
Entre variadas é infinitas flores,
Lanzan en el pensil de mis amores
Luzes azucenas, cada cual hermosa.
Windelas homenaje cierta rosa
Imagen del carmin, cuyos olores
Nulos causa tambien y sinsabores
Y la flor mas gallarda y primorosa.
Nunca vi, lo confieso, tal belleza,
Todas son un conjunto de hermosura,
Optar por una no es en mi nobleza
Ni querer cortar todas es cordura,
Indeciso lo estoy... mas con certeza
Opto por la del margen, la mas pura.

Eugenio Guillermo Gonzalez.

Salamanca Junio del 67.

Siendo muy importante para los labradores el conocer anticipadamente el tiempo, vamos á recordarles una regla empírica que nuestros

convecinos los franceses tomaron de un antiguo manuscrito Español para hacerla suya, publicándola en un periódico de Paris. Esta regla tiene la ventaja de predecir el tiempo con bastante seguridad y con un mes de anticipacion. Consiste en comparar entre si los primeros dias de la luna bajo las reglas siguientes: 1.^a si el dia quinto de la luna es igual al sexto, todo el mes hace el mismo temporal, sucediendo esto de doce veces las once. 2.^a si el cuarto dia es igual al sexto, pero diferente del quinto toda la luna hace el mismo tiempo, sucediendo así ocho veces de doce; 3.^a si ninguno de estos tres dias son iguales, como generalmente ocurre en febrero, setiembre y octubre, el tiempo es muy vario todo el mes. Lo sencillo de estas reglas hace que cada uno las pueda comprobar por si mismo, seguro que hallará datos iguales á los que acabamos de indicar y que tenemos confirmado por nuestras propias observaciones.

AMOR DE PADRE. Cuentan de Federico el Grande, que habiendo citado al embajador español para un grave asunto, este le sorprendió en su despacho andando á gatas, con uno de sus hijos montado sobre la espalda. El rey no se inmutó, pero levantando la cabeza dijo al embajador:

— Señor embajador, ¿sois padre?
— Si señor, contestó.
— Entonces voy á acabar de dar la vuelta, dijo aquel gran rey.

Nuestro colega el *Siglo Ilustrado* ha publicado su número 6. Vemos con gusto y confesamos con ingenuidad que crece con cada número el interes de esta publicacion por su esmerada redaccion y curiosos grabados.

El *Don Quijote*, de Cervantes, se ha traducido al inglés 200 veces, al francés 168, al italiano 96, al portugués 80, al alemán 70, al sueco 13,

al polonés 8, al danés 6, al ruso 4, al griego 4, y al latin una vez. En España hubo desde 1605 hasta 1857, 400 ediciones de esta obra.

La *Gazette de Gand* acaba de celebrar de una manera original y curiosa, el aniversario de su fundacion, distribuyendo á sus abonados un facsímile sobre el papel antiguo, reproducido por la fotografía, de uno de los números del primer año de publicacion que alcanza á la fecha de su 8 de Setiembre de 1667, el más antiguo que existe de la coleccion.

Este número está escrito en flamenco, como todos los que le han seguido, é impreso con dos caracteres diferentes romano y alemán.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. Se ha publicado el 7.^o número de esta interesante revista de la enseñanza que dirige el Catedrático D. Mariano Carreras y Gonzalez: contiene las materia siguientes:

Seccion orgánica. Las escuelas y los municipios. Sueltos importantes.

Seccion oficial. Vacantes de catedras y escuelas.

Seccion doctrinal. La administracion pública y la enseñanza mercantil (art. 2.^o.)

Seccion bibliografica. Notas críticas sobre varias obras notables.

Anuncios. Nuevas publicaciones españolas y extranjeras.

Dos esposos están á punto de divorciarse; pero resuelven separarse amistosamente, y al tiempo de partir él al punto de su residencia:

— Dime, paloma, ¿con que quieres que me case cuando tu te mueras?
— Cásate con el diablo.
— No puede ser, querida, porque los cánones prohiben á los yernos casarse con los suegros.

COMUNICADO.

Agradecemos y publicamos con mucho

gusto la siguiente curiosa carta que acabamos de recibir:

Ciudad-Rodrigo 26 de Jnnio.

Mi amigo: en estos últimos 15 dias todo ha sido emociones de esas que no olvida nunca la generacion que las ha presenciado en un pueblo.

En el Boletin Eclesiástico y periódicos de la corte habrá V. visto descrita la llegada á esta Ciudad y Diócesis del por tantos títulos respetable Sr. Obispo de Salamanca para encargarse como Administrador Apostólico de esta jurisdiccion. Recibido por las autoridades, corporaciones, personas notables y por el pueblo todo con la distincion y respeto que son debidos á su alta gerarquía, se ha conquistado con su proceder el mas entusiasta afecto de toda la poblacion, que ha rivalizado en manifestarlo por cuantos medios y ocasiones se han presentado.

Las iglesias donde practica su ministerio pastoral, los sitios donde es anunciada su presencia, las calles por donde pasa, todo se ve instantáneamente lleno de gentes ávidas de obtener su bendiccion, atropellándose unas á otras para besar su anillo. Todo esto, por mas que parezca extraordinario, tiene una explicacion muy sencilla. Hay ciertas fibras del corazon humano, que necesariamente vibran cuando reciben aguda pulsacion y como habia de ser posible que los corazones miróbrigenos no se conmoviesen ante manifestaciones de laboriosidad infatigable en el ejercicio del ministerio apostólico y de caridad inagotable en socorrer sus necesidades? Mas de tres mil personas han recibido el Sacramento de la Confirmacion, de modo que no hay familia donde no haya muchos individuos ligados al Ilustre y caritativo Prelado con los vínculos de la filiacion espiritual, no menos fuerte que la natural. La administracion del Sacramento del orden en las pasadas témporas; las conmovedoras exortaciones pastorales á los confirmados y á las religiosas en sus clausuras; la celebracion de Misa Pontifical en la Catedral; la asistencia á actos académicos mayores en el Seminario, todo exige una actividad, un empleo de fuerzas, que todos no pueden

Que á no ser tales señores...
¡Dios lo sabe y se lo calla!
— ¿Y al cabo de donde es ella?
— De muy lejos ¡¡De Alimania!!

Seis años despues, tal dicen,
Junto al hogar, Jorge y Blasa,
Mientras ella envuelve el chico
Y él la monda unas patatas.

En un rancio pergamino,
Que envuelto entre polvo guarda,
Con otros mil vegestorios,
El archivo de Simancas,
Aunque con trabajo inmenso,
Hoy se leen estas palabras:
«Ficieron X freirias
Don Tristan, et ssv tocada;
Eglessias, et pias obras
Por Xpo. et ssumare sancta.»
La fecha, el lugar y alcurnias,
Quizá por su olor á rancias,
En un dia de bullicio,
Las destruyeron las ratas.

¡Es la gloria una mentira!
¡Es la nobleza una farsa!
¡Ilusion que un dia vive
Y luego se olvida y pasa!
Solamente las virtudes
Honra eterna son del alma.

Fin.

Y en el castillo hacen coro
Clarines y luminarias.
Los aldeanos ya llegan;
Ya llegan las aldeanas,
En mil bulliciosos grupos
Que hacia el castillo adelantan.
Todo es griterio y voces;
Todo es alegría y zambra.
Remudado se han los mózos,
Ellas traen vistosas sayas
Y á la nieve envidia diera
El ver sus toquillas blancas.
Las flores dan y el tomillo
Al camino alfombra blanda,
Y sueñan los tamborines
Con golpes que oye la playa.
Ricos tapices adornan
Del castillo las murallas
Y mas que un viejo guerrero
Parece coqueta dama,
Segun las flores y cintas
Puertas cubren y ventanas.
Las cornisas visten blondas,
Lucen las almenas galas,
Por doquier la seda y oro,
En vez de aceradas armas:
Ambos puentes han cubierto
Con arcos de rosas blancas;
Ya sale la comitiva
Al son de alegres dulzainas.
Delante van doce pajes,
Que traen bandejas de plata,
Con monedas y confitos
Que al pueblo el Señor regala.
Sobre los hombros llevando
Azules vistosas bandas,
Siguenles los escuderos

menos de admirar y que á todos no puede menos de conmover por ser en provecho de todos.

No obstante que el Prelado ningun aumento de recursos ha recibido al aceptar resignado la jurisdiccion de esta Diócesis, su caridad en socorrer las necesidades materiales es tanta que solo en las vísperas de Corpus ha distribuido mas de tres mil reales por conducto de los Párrocos y Conferencias de S. Vicente; y todos los dias le vemos rodeado de pobres y jornaleros sin trabajo á quienes socorre abundantemente.

Muy larga es ya esta carta para que pueda dar á V. pormenores del acto académico que tuvo lugar el 19 de este en la Iglesia del Seminario, por no haber otro local en él suficientemente capaz para contener la escogida y numerosa concurrencia que asistió.

Adjunta es una conclusion. El sustentante D. José Ródero alumno de 5.º año de Teología dejó altamente complacido al Excmo. Sr. Obispo, mandando á la terminacion del acto se le confriese gratis el grado de Bachiller, sin nuevos ejercicios. Los argumentos presentados por un alumno de 6.º año y dos de 4.º correspondieron tambien á las aventajadas dotes de referidos jóvenes, admirando todos la facilidad del Excmo. é Ilmo. Sr. que presidió el acto, en arguir con gran precision y belleza en si forma; con nervio y energia en el fondo; y con grandísima soltura y pureza en la diction, tanto al arguir en forma como al hacerlo en materia. Dirigieron por último al Sr. Obispo los alumnos de Latitud y Humanidades, varias felicitaciones, unas en latín, otras en castellano, y unas en griego; unas en verso y otras en prosa; todas oportunas, algunas con gracia y la mayor parte espresadas con escasa timidez.

Reitero á V. que las impresiones de todos estos dias con dificultad se borrarán de la memoria de la generacion presente, y con la seguridad de su especial afecto queda su S. S. S.

D. I. C.

En la conclusion citada aparecen como impugnadores del disertante los bachilleres D. Francisco Hernandez Prieto, D. Lorenzo Cif Brabo y D. José Vicente Rodriguez.

ANUNCIOS.

—La Administracion de Hacienda pública de esta Provincia anuncia que el 15 de Julio próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrán efecto los remates para la venta en pública subasta de las fincas que se espresan, por no haber realizado los plazos vencidos los respectivos compradores. Los expresados remates se celebrarán ante el Sr. Juez de Hacienda, en la Sala de Audiencia del Juzgado de esta Capital, por la escribanía de D. Manuel Fernandez Diez, y en Madrid ante el Sr. Juez de Hacienda y Escribanía que corresponda.

Partido de la Capital.

Número 306. Una dehesa término redondo titulado de Porquerizas, en el distrito municipal de Aldeatejada, del Hospital Civil de la Santísima Trinidad de esta Ciudad, de cabida de 37, 600 estadales de 4.ª calidad, 113 de 2.ª y 277,792 de 3.ª, que hacen en junto 4.126 huebras y 192 estadales ó sean 782 fanegas, 3 celemines, 1 cuartillo y 4 estadales de marco real. Se disfruta á labor y pasto, constituyendo estos los valles que existen dentro de su perimetro; tiene aguas permanentes á los sitios llamados Regato del Zurguen, el Juncal y Fuente del mismo nombre, y la atraviesan los caminos de Cilleros el Hondo y el de Otero de Vaciaduros las calzadas de Plata y la de Sequeros é igualmente el sendero que conduce á Torrecillas. Asimismo son pertenencia de la dehesa que nos ocupa las fincas siguientes: Una tierra entradiza en el término de Salvadorique, al sitio del Caño, 4 fanegas; 1 cuartillo y 4 estadales de marco real de 3.ª calidad; otra enclavada en el repetido término de Salvadorique, al sitio del Regato Zurguen, 2 fanegas y 3 celemines de marco real de 1.ª calidad; una casa de 1000 pies cuadrados de superficie compuesta de planta baja; otra casa de 4.180 pies cuadrados de superficie; otra casa de 5.082 pies cuadrados de superficie; otra casa de 13.140 pies cuadrados de superficie, id.: otra casa de 920 pies cuadrados de superficie, id.: otra casa de 40.600 pies cuadrados de superficie, id.: un comedero al sitio del Regato, de 620 pies cuadrados de superficie con doce pesebreras, una panera con tres divisiones, en el casco del pueblo, de 300 pies cuadrados de superficie; un corral al sitio de las Peñas, de 7.640 pies cuadrados de superficie; un pajar al mismo sitio de las Peñas, dividido por una pared medianil, de 830 pies cuadrados de superficie; otro pajar á las Eras, de 1.200 pies cuadrados de su-

perficie; y un local para fragua en el casco del Pueblo, 2.200 pies cuadrados de superficie, dentro de la cual existe una caseta con horno, pajares y un corralito. Dentro de esta dehesa existen dos tierras entradizas de Aldeagallega, que hacen 2065 estadales otra de Miranda de Azan de 703 estadales, y cinco y dos partes de otra pertenecientes al Conde Francos, que ocupan 3.717 estadales, cuyas cabidas no se han comprendido en la total area designada al principio de este anuncio.

La subastó D. Ramon Gonzalez Garcia vecino de Azan, en la cantidad de 114.000 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos importantes 22.800 escudos; adeudándose al Estabo por los 8 restantes 91.200 escudos, por cuya suma sale á primera subastara en quiebra, hallándose vencido un plazo importante 11.470 escudos.

Núm. 187. Una yugada de labor de los capellanes de Coro de la Iglesia Catedral de esta Ciudad, en término de Villamayor, 187 hectareas, 65 areas y 68 centiareas, cuyo pormenor es el siguiente: una tierra titulada la Besana grande, de 3.ª calidad, con algunos trozos: bravios otra al Cascajo, de 2.ª calidad; otra á la Cruz de piedra, de 2.ª y 3.ª calidad; otra al camino de Salamanca, de 2.ª calidad; y un prado titulado Eras de la Cebadera, dividido por el camino de la Moral, de 1.ª calidad. La subastó D. José Atienza, vecino de esta Capital, en 9.000 escudos y la cedió en D. Felix Atienza, estándose adeudando en la actualidad al Estabo 7.380 escudos por los 13 últimos plazos de la venta, por cuya suma sale á 1.ª subasta en quiebra, hallándose vencido un plazo importante 720 escudos.

(Se continuará.)

Rob antiherpético antisifilítico, del Doctor Horacio Green.

Si no fuera la mejor garantía el nombre del ilustre médico Horacio Green, autor de este específico; bastarian para su crédito los de los médicos que en España lo usan como el remedio mas eficaz y seguro para la curacion de las herpes, flujos, vicios sifilítico y escrófuloso, raquitismo, cáncer, hinchazones, tumores, leucorreas, gonorreas, debilidad, asma, manchas de la piel, caspa, tuberculosis y laringitis crónicas, úlceras rebeldes, dolores, impotencia, pérdidas, flujo blanco y toda afeccion que reconozca por causa el venéreo ó la pernicioso accion del mercurio.

Puntos de venta: Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica; Badajoz, Orduña; Cáceres, Dr. Salas; Cádiz, Jordan; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Jerez, Gonzalez; Leon, Merino; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Oporto, Araújo; Salamanca, Dr. D. Angel Villar; Valladolid, Dr. Romeo; Zamora, Viuda de Escera; Zaragoza; Espárcaga, Coso, 75. y en las principales boticas del país y del Extranjero.

En el taller de fundicion y construcción de Vicente Maculet, Campo de San Francisco, número 13, se construyen toda clase de máquinas para hilados, tejidos, harinas y elaboracion de aceite y vino toda clase de aparatos hidráulicos, arados de hierro de sistemas diferentes, limpiadoras y segadoras, y toda clase de objetos de cerrajería; á precios convencionales.

Venta de Piedra, en el Ex-convento de San Francisco.

Se vende piedra de labra, mampuesto franco careo, tozas, piedra dura labrada á pico, mampuesto duro y pizarras para conductos, todo ello á precios arreglados.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de San Justo, número 2. Dicha casa está libre de toda carga, y por la buena situacion que ocupa puede utilizarse para almacén de toda clase de géneros.

Por el mismo dueño se venden maderas de todas clases, puertas, carreteras, balcones, ventanas, con otros varios efectos que se pondrán de manifiesto.

Fábrica y fundicion de planchas y tubos continuos de plomo de la Señora viuda de R. Bonaplata, Depósito en Madrid, calle de Fuencarral, número 24.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rua. 4.

Que de veinté y cuatro pasan;
Ondean blancos pendones
Con las borlas turquesadas
De cordoncillos dorados
En lazos de pura plata,
Y en medio como divisa
Una rosa va esmaltada.
Junto á un venerable viejo
Viene en pos hermosa dama
Y solo por abrir paso
La servidumbre adelanta.
Hechicero es su semblante
Que matizan nieve y grana,
Negros los rasgados ojos
Que amor con su fuego abrasa;
Oro no viste, ni sedas,
Ni zafiros, ni esmeraldas.
Que á quien tal natura adorna,
Sobranla sus propias galas.
Blanco cendal va guardando,
Celoso de sí, sus gracias,
Y eubre su pura frente
Corona de rosas blancas.
Al lado un gentil mancebo
Brioso corcel cabalga
Y segun sus ojos mira
Preso en ellos lleva el alma.
Con leonados bonetes
Siguenles detrás los guardias.
En caballos alhazanos,
Con las sillas recamadas
De seda verde con oro,
Flotando sobre sus lanzas
Pendones, cuya divisa
Es el Dios de arco y aljaba:
Ya han bajado la pendiente,
La vega florida pasan,

Ya van entrando en el pueblo
Y no cesan las campanas:
Se arremolinan los chicos,
Junto á la Iglesia se paran,
Entran primero el anciano
Y el joven tras de la dama
Y en pos los pájes, arqueros,
Aldeanos y aldeanas.
El cura reza latines
Mascullando las palabras,
Junta á los novios las manos,
Porque esto es hecho, se casan.
Los paguecillos se miran,
Cuchichean las muchachas,
Mientras el rostro del viejo
El placer inunda en lágrimas.

Y hubo bailes y hubo fiestas
Toros remedando y cañas,
Juegos para los mozuolos,
Para las muchachas danzas;
Y de tal quedó memoria
Mucho tiempo en la comarca.

—¡Que cumplido y que valiente!
—¡Que generosa y que guapa!
—¡El Señor es un bendito!
—¿Y la Señora? Una Santa.
—¿Y el vegete? ¡Los muchachos
Que bien los cuartos le sacan!
—Está tonto con el nieto.
—Y con razon. ¡Si su cara
Es la de un angel! Pareco
Que Dios sus virtudes paga.
—Hace dos años tenemos
Unas cosechas tan malas,